

En la capital: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a suscripciones debe remitirse al administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.º y 2.º plans, 40 céntimos línea; 3.º, 25; 4.º, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, 10 céntimos convencionales. Boletines fúnebres: precios según el día. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.481.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 24 de Enero de 1919

## Gran surtido

en jamones cvileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpo. Especialidad en lomo embudido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cocina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y monjes y embudidos en la Alhondiga, a precios económicos.

### LA EXTREMENA

Gran salchichón de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 38.—Teléfono núm. 178.

### Antonio A. Carretero

MEDICO  
Consultor de enfermedades secretas, de día y de noche.  
CEN. REAL SANZ PASTOR, núm. 2, 1.º

### Wialain, médico dentista

CONSULTAS  
de diez a doce y de tres a cinco.  
Calle de Vitoria, 28.

### El especialista

colónago, intestinos, hígado y su cirugía general.  
Dr. Castilla y Aranzay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el primer día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 81, 1.º, izquierda, Madrid.

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rabal, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos.  
Paseo del Espolón, 43, entrepuerto.  
Horas de consulta: de diez a doce de mañana y de tres a cinco de la tarde.

### Dr. Rojas Gutiérrez

profesor del Instituto Rabal, especialista en garganta, nariz y oídos.  
Paseo del Espolón, 43, entrepuerto.  
Horas de consulta: de diez a doce de mañana y de tres a cinco de la tarde.

### Gabinete dental

dirigido por el profesor de dentista DON JOSÉ DE DIEGO.  
Calle de Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º planta de construcción de 9 a 1 y de 3 a 7.  
Horas de trabajo: del gabinete son hechos de urgencia de mi primer ayudante D. Emilio Pallares.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Calle de 12 a 2.—Gratis a los pobres.  
Cen. Calvo, 18, principal.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

### Doctor Urraca

OCULISTA  
Calle de 12 a 2.—Gratis a los pobres.  
Cen. Calvo, 18, principal.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

### Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima, Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 9 de Febrero próximo a las once de la mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, de San Carlos, núm. 1, 1.º planta, a los señores accionistas que deseen asistir a la junta, para que comparezcan y depositen en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Victoria, núm. 2 duplicado, 1.º planta, los haberes anteriores al día 8 del presente mes, desde las nueve de la mañana a la una y desde las cuatro de la tarde a las siete, una sección de los libros de esta Sociedad, A y D, ó resoldos de estar depositados en los libros de conformidad con lo preceptado en el artículo 12 de los Estatutos, teniendo que no serán admitidos en los libros que no hayan hecho el depósito, y que éste no se admitirá a la hora de las once de la tarde a las siete de Febrero próximo.  
Memoria, cuentas y balance estarán a disposición desde el día de mañana en el día de la junta en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos», el secretario, Antonio Gómez González.

## El injustificable catalanismo

Cataluña es una región que no produce, ni con mucho, lo suficiente para el mantenimiento de su población.

Lo prueba el hecho de que si no llega diariamente a Barcelona el tren ganadero de Galicia, no hay carne; el pescado se importa en gran parte del Cantábrico; el trigo de Castilla ó del extranjero; los huevos de Melilla ó Galicia; la fruta y el arroz se lleva de Valencia y de otras provincias, etc., etc.

Ahora bien; ¿puede Cataluña pagar con el producto de las materias que se extraen de sus minas el importe de los productos del suelo importados de otras regiones ó del extranjero? No, pues en Cataluña no hay primeras materias, como carbón y hierro, algodón y lana, etc. Han de pagarse, pues, los productos que se importan, con los beneficios que producen las industrias de transformación, que son las únicas que pueden existir en Cataluña.

Ahora bien; ¿están estas industrias montadas de tal modo que puedan competir con sus similares del extranjero? De ningún modo.

Ni en la época en que los francos tuvieron mucho mayor valor que la peseta, se estableció una corriente de exportación notable hacia el extranjero, en lo que se refiere a géneros elaborados.

¿Cuál es pues el principal mercado de Cataluña? El mercado español, para llegar al cual, en vez de fronteras que establezcan competencias, encuentran aranceles protectores.

Ningún fabricante catalán ignora que sus ganancias anuales las regulan las cosechas de España.

Antes eran también las colonias las que consumían sus artículos. Si fuéramos a investigar el origen de todas las fortunas que han producido el ensanche de Barcelona y gran parte de la riqueza de Cataluña, llegaríamos a la conclusión de que todas ellas han sido hechas explotando ó comerciando con España y sus colonias.

Es muy fácil, además, deducirlo por comparación: el Rosellón y la Cerdeña están poblados por catalanes, según estos dicen. Si allí hubieran encontrado los mismos elementos que aquí para desarrollarse, los resultados deberían ser idénticos. El suelo del Rosellón y la Cerdeña, son seguramente mejores que el de Cataluña y hay más agua allí, y sin embargo ¿quién osaría comparar a Perpignan con Barcelona?

Y a pesar de todo, a los roselloneses no les ha pasado por la cabeza la idea del separatismo, y ni siquiera la del regionalismo. Son franceses y lo tienen a mucho honor.

Para que se vea lo que representa la organización de las industrias, bastará observar la alarma que ha producido en las industrias textiles francesas la anexión de Alsacia y Lorena. Creen los fabricantes franceses, según han dicho algunos periódicos, que si se someten al mismo régimen tributario las industrias textiles de Alsacia y Lorena, producirán quebranto a la industria francesa.

Si Cataluña hubiera estado anexada a Francia, además de no haber sido jamás lo que ahora es, habrían tenido que ir sus hijos a defender el territorio de la República y pesaría ahora sobre ellos las mismas cargas que sobre los franceses pesan.

En cambio, el formar parte de España, ha servido para que durante estos últimos años se hiciesen en Cataluña cuantiosas fortunas.

Por eso dice que no quiere prescindir de España.

La independencia de Cataluña sería su completa ruina económica y política, y una autonomía como la solicitada en el poco meditado documento presentado a García Prieto, no es posible que consienta el resto de España que se le otorgue, porque ello equivaldría a reducir a una colonia a Cataluña.

Es un pleito sin solución armónica posible. Cataluña sigue un camino análogo al que siguió Alemania. El orgullo y la soberbia ciegan a los catalanistas, y además a los directores del movimiento les ciega la avaricia, y así, ciegos, caminan hacia el mismo precipicio, en cuyo fondo yace Alemania desecha y soezgada.

X.  
Barcelona Enero 1919.

## Construcción de hoteles

La sociedad de «Arquitectura e Ingeniería», ha pedido al Ayuntamiento de esta capital la cesión de terrenos en la Quinta para la construcción de hoteles.

Dicha cesión se pide a base de la que hace algunos años se hizo al señor Landá, mejorando lo que el Ayuntamiento acuerde.

La sociedad citada, que tiene el domicilio social en Barcelona, pero cuyo capital no es catalán, tomó el acuerdo de construir hoteles en Burgos, siendo presidente de ella el hoy vicepresidente don Valentín González Bárcena.

La dirección técnica de las obras, está a cargo de los ingenieros D. Arturo Laciurra y D. Eugenio Calderón Montero Ríos, y el arquitecto D. Sebastián Ruiz Torrijada.

Hay construídas obras por cuenta de esta sociedad en algunos puntos de Andalucía, en Valencia, Barcelona, Tarragona y Madrid.

Los hoteles se construirán en grupos de ocho en ocho, siendo 25.000 pesetas el tipo mínimo de coste de cada uno.

A los compradores se les darán plazos hasta de cinco ó más años para el pago.

El Ayuntamiento no hace sino ceder los terrenos, siendo de cuenta de la sociedad todo lo demás.

Los hoteles tendrán todos calefacción, cuarto de baño, jardín y cuantas exigencias requiere la vida moderna.

Ayer fueron llevados al Ayuntamiento

## Salón Parísiense

Los primeros episodios de la magnífica película «Sangre y arena», proyectados ayer en este teatro, gustaron extraordinariamente al numeroso público que llenó la sala en todas las secciones.

«Sangre y arena», aparte de lo interesante del argumento de la obra maestra del ilustre Blasco Ibáñez, es una muestra gallarda y positiva del alto lugar alcanzado por la cinematografía española.

La elección y fotografía de bellísimos paisajes, lo animado y bien compuesto de todas sus interesantes escenas, y la insuperable interpretación que a sus respectivos papeles dan los principales personajes que en su desarrollo intervienen, hacen que «Sangre y arena» pueda considerarse como una película realmente extraordinaria.

Como en otro lugar anuncia la empresa de Parísiense, a consecuencia de no haber llegado los episodios que hoy deberían haberse proyectado, se proyectarán mañana sábado, juntamente con los restantes y finales de la película.

Continúa el estudio de las ponencias

Segovia 25.—Continúa su labor la Asamblea de las Diputaciones castellanas, estudiando las ponencias presentadas a fin de condensar los deseos y aspiraciones de todas en una ponencia única, encaminada a conseguir la autonomía amplia de Ayuntamientos y Diputaciones dentro de la unidad nacional.

La sesión de hoy

Mañana la Asamblea celebrará sesión para discutir la ponencia única, y se formularán las bases definitivas que han de ser elevadas al Gobierno.

El banquete

En el salón de actos de la Diputación se celebró a la una de la tarde un magnífico banquete, ofrecido por los diputados de Segovia a las restantes Diputaciones.

Al desmenuarse el champagne, el gobernador civil, D. Atanasio Bachiller, dirigió calurosos frases de salutación a los asambleístas.

Dijo que se sentía orgulloso de ser castellano y llamó a Castilla región noble, sufrida y trabajadora, ardientemente española y siempre dispuesta a defender a la nación.

También el alcalde de la ciudad saludó a todos los comensales y dirigió frases altamente corteses y cariñosas para los representantes castellano-leoneses, dispuestos a pedir las reivindicaciones regionales.

Luego, el presidente de la Diputación de Segovia, D. Higinio Arribas, ofreció el banquete, muy afectuosamente, a los asambleístas.

Expuso que este consistía el agasajo de Segovia, humilde como la provincia, pero sincero y ofrecido de todo corazón.

Cantó la personalidad de los Municipios, nervio de la nacionalidad, justificando el amor de otra manera? Yo creo que, si no es serio, no se llama amor, sino capricho.

—Y ¿de quién?  
—De una modesta y hechicera niña, pobre y sin porvenir...  
—¿Hace mucho que la conoces?  
—Oye: es una historia breve y vulgar. Llamado... hace próximamente un mes, para asistir a su hermano, joven de nuestra edad, y que padece una enfermedad de pecho, que le llevará al sepulcro muy pronto, la presencia de la encantadora Berta me impresionó muchísimo; sus constantes miradas cerca de su hermano, y la solicitud con que asistía al pobre enfermo, me conmovieron. La madre, muy quebrantada también de salud, y que debe evidentemente la vida a su admirable energía, no puede ayudar a su hija, cuyo valor no reconoce igual. Su hermoso corazón y su firme voluntad suplían la falta de fuerzas físicas. He entregado mi alma a esa niña, cuyo hermano va a morir. Algún tiempo podrá seguir al lado de su madre, muy enferma también, y dominada constantemente por un gran pesar. El único recurso de las dos mujeres es el trabajo de la hija. Si Aba muere, si la señora Monestier perece, ¿no morirá Berta al verse abandonada y sumida en la desesperación?...

—¿Comprendes tú el amor de otra manera? Yo creo que, si no es serio, no se llama amor, sino capricho.

—Y ¿de quién?  
—De una modesta y hechicera niña, pobre y sin porvenir...  
—¿Hace mucho que la conoces?  
—Oye: es una historia breve y vulgar. Llamado... hace próximamente un mes, para asistir a su hermano, joven de nuestra edad, y que padece una enfermedad de pecho, que le llevará al sepulcro muy pronto, la presencia de la encantadora Berta me impresionó muchísimo; sus constantes miradas cerca de su hermano, y la solicitud con que asistía al pobre enfermo, me conmovieron. La madre, muy quebrantada también de salud, y que debe evidentemente la vida a su admirable energía, no puede ayudar a su hija, cuyo valor no reconoce igual. Su hermoso corazón y su firme voluntad suplían la falta de fuerzas físicas. He entregado mi alma a esa niña, cuyo hermano va a morir. Algún tiempo podrá seguir al lado de su madre, muy enferma también, y dominada constantemente por un gran pesar. El único recurso de las dos mujeres es el trabajo de la hija. Si Aba muere, si la señora Monestier perece, ¿no morirá Berta al verse abandonada y sumida en la desesperación?...

—¿Tendrá valor para soportar la vida?... ¿Dónde encontrará fuerzas para hacerse superior a tanta desgracia?...

—En su amor hacia ti.  
—¿Ah! ¿soy por ventura amado? No lo sé y dudo...  
XVIII

—¿No has declarado tu amor a esa joven?  
—No.  
—¿Has debido hacerlo?  
—No ha podido ser.  
—¿Por qué?  
—No era digno de hablar de amor al lado de un moribundo. Además, ¿me hubiera oído Berta? ¿Me hubiera comprendido?  
—¿Haber hecho la petición a la madre.  
—¿Esperaba... Ya conoces el motivo que me obliga a guardar silencio...  
—¿El nombramiento que te ha sido negado?  
—Sí.  
—Eso no debe ser obstáculo a tus proyectos. Hoy ganas lo suficiente para ofrecer a esa joven con tu mano una existencia feliz; además, el porvenir es tuyo, y yo te respondo que será brillante. No temas; adelante, sin vacilar. Declárate.

—¿Y si no soy correspondido?—balbuceó Esteban Loriot.  
—Imposible. ¿Quién será capaz de no quererte?  
—¿Juzgas por tí mismo?  
—No lo creas. Soy lógico... eso es todo. La señorita Berta no ha podido verte, sin apreciarle, sin estimarle, sin mirarle al menos como un amigo. De la amistad al amor entre una hermosa niña y un buen muchacho, únicamente hay un paso. La pobre niña quizás no ha conocido más que las amarguras de su vida y aceptará con afecto al hombre que le ofrece un porvenir tranquilo y dichoso.

A medida que hablaba Enrique, iba desapareciendo la expresión de tristeza y desaliento del semblante de Esteban. Al terminar su amigo se dibujaba una sonrisa en sus labios.  
—¡Ah!—exclamó—. ¿Qué buen amigo eres!  
—¿Lo has dudado?  
Y cambiando de tono, continuó:  
—¿Tiene la señorita Berta más parientes que su madre y su hermano?  
—No. La señora Monestier es viuda hace veinte años, y jamás se ha quitado el luto que llevó por el esposo querido.  
—¿Y su hijo sanará?  
—He intentado lo posible para salvarle... Todo lo que se puede hacer está

—¿Y si no soy correspondido?—balbuceó Esteban Loriot.  
—Imposible. ¿Quién será capaz de no quererte?  
—¿Juzgas por tí mismo?  
—No lo creas. Soy lógico... eso es todo. La señorita Berta no ha podido verte, sin apreciarle, sin estimarle, sin mirarle al menos como un amigo. De la amistad al amor entre una hermosa niña y un buen muchacho, únicamente hay un paso. La pobre niña quizás no ha conocido más que las amarguras de su vida y aceptará con afecto al hombre que le ofrece un porvenir tranquilo y dichoso.

A medida que hablaba Enrique, iba desapareciendo la expresión de tristeza y desaliento del semblante de Esteban. Al terminar su amigo se dibujaba una sonrisa en sus labios.  
—¡Ah!—exclamó—. ¿Qué buen amigo eres!  
—¿Lo has dudado?  
Y cambiando de tono, continuó:  
—¿Tiene la señorita Berta más parientes que su madre y su hermano?  
—No. La señora Monestier es viuda hace veinte años, y jamás se ha quitado el luto que llevó por el esposo querido.  
—¿Y su hijo sanará?  
—He intentado lo posible para salvarle... Todo lo que se puede hacer está

—¿Y si no soy correspondido?—balbuceó Esteban Loriot.  
—Imposible. ¿Quién será capaz de no quererte?  
—¿Juzgas por tí mismo?  
—No lo creas. Soy lógico... eso es todo. La señorita Berta no ha podido verte, sin apreciarle, sin estimarle, sin mirarle al menos como un amigo. De la amistad al amor entre una hermosa niña y un buen muchacho, únicamente hay un paso. La pobre niña quizás no ha conocido más que las amarguras de su vida y aceptará con afecto al hombre que le ofrece un porvenir tranquilo y dichoso.

A medida que hablaba Enrique, iba desapareciendo la expresión de tristeza y desaliento del semblante de Esteban. Al terminar su amigo se dibujaba una sonrisa en sus labios.  
—¡Ah!—exclamó—. ¿Qué buen amigo eres!  
—¿Lo has dudado?  
Y cambiando de tono, continuó:  
—¿Tiene la señorita Berta más parientes que su madre y su hermano?  
—No. La señora Monestier es viuda hace veinte años, y jamás se ha quitado el luto que llevó por el esposo querido.  
—¿Y su hijo sanará?  
—He intentado lo posible para salvarle... Todo lo que se puede hacer está

## Aranda de Duero

La Colonia Agrícola de «La Calabaza»

En cualquier pueblo de España, incluyendo los muchísimos que hoy inmensamente más ricos que Aranda, al terminarse el proyecto para la creación de una Colonia Agrícola, y votar el Estado la cantidad necesaria para este fin, se hubiera producido una espontánea y general explosión de alegría que, seguramente, se hubiese traducido en una de esas manifestaciones jubilosas, con que los pueblos suelen demostrar su gratitud.

En Aranda, no ha ocurrido así. Conocimos el propósito; se realizaron los estudios por un joven y entusiasta ingeniero—que lo hizo tan a maravilla, que el proyecto pasó sin dificultad alguna por los tupidos trámites—votó el Estado las seiscientos mil pesetas en que está calculado el coste de la Colonia, y sentimos una intensa satisfacción muchos; lo vieron con indiferencia bastantes y con hostilidad unos pocos.

Sacamos a colación estos antecedentes porque estamos expuestos, por culpa de esta minoría, a que en Aranda no se construya la Colonia. Sabemos que, sorprendidos de que haya uno solo que teniendo sentido común se oponga a que se realice este magno proyecto, desde Madrid, quien puede, ha dado orden para que no se haga la menor violencia, a fin de que se acepte contra nuestra voluntad, el gran beneficio que el Estado quiere hacer cernos, pues no hablarán pueblos dentro del distrito ó de la provincia, que le reciban con alborozo y sin oposición de ningún género.

Continúa el estudio de las ponencias

Segovia 25.—Continúa su labor la Asamblea de las Diputaciones castellanas, estudiando las ponencias presentadas a fin de condensar los deseos y aspiraciones de todas en una ponencia única, encaminada a conseguir la autonomía amplia de Ayuntamientos y Diputaciones dentro de la unidad nacional.

La sesión de hoy

Mañana la Asamblea celebrará sesión para discutir la ponencia única, y se formularán las bases definitivas que han de ser elevadas al Gobierno.

El banquete

En el salón de actos de la Diputación se celebró a la una de la tarde un magnífico banquete, ofrecido por los diputados de Segovia a las restantes Diputaciones.

Al desmenuarse el champagne, el gobernador civil, D. Atanasio Bachiller, dirigió calurosos frases de salutación a los asambleístas.

Dijo



# Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO  
Compañía española de comedias y dramas dirigida por

## FRANCISCO RODRIGO

Para mañana, 25 de Enero de 1919, a las seis de la tarde, tercera del 2.º abono.

**ESTRENO.—ÉXITO ENORME DE RISA**

### LA BARBA DE CARRILLO

A las diez de la noche,

### EL ALCALDE DE ZALAMEA

puestos con «déficit», sean declarados sin tutela.

#### En Burgos

Telegrama del señor Rilova:

«Segovia 23 (15.10 h.)

Vicepresidente Comisión provincial.—Burgos.

Reunidos llegados designáronse tres ponencias: regional, provincial y municipal, para estudio y refundición ponencias parciales. Ayer comenzaron y hoy continuarán estudio respectivos asuntos. Burgos figura en las tres. Ayer fuimos obsequiados asambleístas por el Ayuntamiento; en el acto brindóse por alcalde, presidentes Diputaciones Segovia, Burgos y representante Santander, por prosperidad provincias reunidas y cierto Asamblea en resolución problemas han de engrandecer Castilla.—Rilova»

#### EL ALCALDE DE BURGOS

### Su estancia en Santander

De regreso de Santander nuestro distinguido amigo el señor alcalde de esta capital, D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, hemos tenido el gusto de conversar con él en el día de hoy, habiéndonos hecho las siguientes manifestaciones:

«Es para mí y afortunada satisfacción y deber ineludible dar cuenta a la Prensa de esta ciudad de las impresiones recogidas durante mi breve estancia en el pueblo hermano de Santander, donde he sido objeto, por mi representación, de atenciones y agasajos que nunca podré olvidar.

No tenía mi viaje carácter oficial, puesto que únicamente a obligaciones personales obedecía, y, no obstante, en el momento mismo en que fué conocida mi estancia en aquel hidalgo pueblo, personalidades de todos los órdenes acudieron solícitas a testimoniar en mi humilde persona su entrañable afecto, su deseo de intensificar sus relaciones y comunicaciones con nuestro querido pueblo de Burgos.

Entre todos estos homenajes, expresión viva del sentir de Santander para con nosotros, se ha destacado el ofrecido por mi conducto al pueblo de Burgos por la Colonia Burgalesa de Santander.

No podía yo, apesar de la triste situación de mi espíritu, sustraerme a que la Colonia realizase un acto de confraternidad con el pueblo que vive y de amor y cariño a la tierra de sus mayores, y cumpliendo emocionado ese deber, acepté aquel acto, que tuvo tal intensidad, que fué prueba tan viva del cariño a Burgos de aquellos hijos, que perdurará en mi ánimo como uno de los recuerdos más gratos de mi vida y que, cumpliendo el deseo de los burgaleses que allí viven, trasmiso al pueblo con el mismo amor y entusiasmo con que de los paisanos lo he recibido.

Prueba de la cordialidad que reinó en dicho homenaje, es la carta leída por el secretario de la Colonia y remitida por su digno presidente; carta que entrego a la Prensa para que se haga pública.

La impresión de mayor interés recogida por mi durante los breves días que en Santander he permanecido, es la de que aquella ciudad está identificada con la idea de la construcción del ferrocarril que nos una directamente con su pueblo, idea que no permanece estática, sino que en ella se trabaja un día y otro con entusiasmo y voluntaria firmeza.

Esperan los Castellanos de Santander, que el pueblo de Burgos preste apoyo decidido a tan hermosa obra, en la cual intereses tan comunes nos identifican, y creo que este es el momento más propicio para que, aunando todos, en la medida de nuestras fuerzas, la voluntad y el empeño, veamos convertida en realidad esa aspiración, que abriría a nuestros mercados las puertas del mundo por el puerto castellano de Santander.

Decididos a trabajar incansablemente en la obra, yo reitero una vez más que hay que aprovechar los instantes, y al pueblo todo estímulo para que no vacile en toda clase de sacrificios hasta verla realizada.»

He aquí la carta a que anteriormente se hace referencia:

«Sr. Alcalde de Burgos,

Presente.

Carta abierta.—A vueltas pluma.

Muy respetable señor mío y distinguido coterráneo: Como usted ya sabe por el B. L. M. de salutación que a su llegada a esta hidalga capital tuve el honor de remitirle, la fatalidad me ha restado

el hondo placer, que también era obligación sacratísima e ineludible, de ponerme personalmente a sus órdenes y rendirle el tributo a que su saliente e ilustre personalidad es acreedora, y en ella, a la vez, el sentido homenaje de profundo cariño, de sincera cordialidad a la nobilísima Burgos, nuestra patria chica, a la que tan gallarda y dignamente usted representa.

Ya que la dolencia que, desde hace cerca de cuatro meses, me retiene en esta su casa y nuevamente en cama desde hace un mes, como le participé en aquel escrito, me priva de la satisfacción de compartir con usted durante su estancia en esta hospitalaria ciudad, queridísima hermana nuestra, informado de que la Colonia Burgalesa en ella existente tendría hoy el gozo singular de ponerle de relieve sus simpatías, por cuanto usted es y exterioriza, suplicándole se sirva aceptar un modesto banquete, desde el lecho del dolor redactado a vueltas pluma estas cuartillas, encaminadas a rogarle tenga igualmente a bien recoger mi entusiástica adhesión a ese hermoso acto, ante cuyo plausible pensamiento de agasajar a usted y en su eximia persona a nuestra tierra idolatrada, experimento una gratísima sensación, que se traduce en suave lenitivo para las naturales molestias que me produce mi enfermedad.

Suplécote haga llegar hasta la leal y patriótica Burgos, nuestras notas de amor inquebrantable hacia ella y esta benéfica Montaña, cuyos pueblos forman tanntísima conjunción que nadie podrá romper nunca, porque no habrá quien ose destruir lo que Dios ha unido tan estrechamente con los lazos de la más santa y pura fraternidad.

Brindo, así sea desde aquí, por Santander y Burgos, por las autoridades de todos órdenes y prensa, en sus diversos matices, de uno y otro pueblo, y, muy singularmente, por el señor alcalde de aquella región D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, a quien abrazo con la mayor efusión, juntando en el propio abrazo a la ilustre representación de esta muy amada Montaña, cuna de todos mis entrañables hijos.

¡Vivan los dos países hermanos! ¡Viva España, siempre intangible y en todo tiempo soberana!—El presidente de la Colonia, *Balsario Santocildes*.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se remite a la Junta central de Derechos pasivos el expediente de orfandad de D.ª Modesta García.

—Se recuerda a los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio la obligación que tienen de pasar la revista ante los respectivos alcaldes, dentro del presente mes, y de remitirlas a la Sección administrativa de primera enseñanza lo antes posible, sin que de ninguna manera exceda del 15 de Febrero.

### NOTICIAS

La Junta directiva del Círculo Burgales, de Bilbao, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Pablo A. Martínez.  
Vicepresidente, D. Aureliano Cantero.  
Tesorero, D. Esteban Martínez.  
Contador, D. César Villafra.  
Secretario, D. Alfredo Sapeña.  
Bibliotecario, D. José Arce.

Vocales, D. Adolfo Revuelta, D. Fidel Plaza, D. Epifanio Delgado, D. Froilán Corrales, D. Manuel Grijalba y D. Cándido Pinilla.

La Junta directiva ha acordado conmemorar la fiesta de San Lesmes con un banquete y velada, que tendrá lugar en los salones de la Sociedad el día 2 de Febrero próximo.

Anoche, en el expreso, regresó de Santander nuestro querido amigo don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, digno alcalde de esta capital.

En el pueblo de Ubierna se celebraron ayer las bodas de oro, con misa cantada, en la que ofició el señor cura párroco D. Julián Linaje, de D. Basilio Arce y Varona y su esposa D.ª Olalla Güemes Gallo.

Después de la misa, se dirigió el matrimonio con sus cuatro hijos y veinte sobrinos a su domicilio, donde se obsequió a los invitados espléndidamente.

La Asociación de Los Amigos del Arbol ha acordado dedicar 1.500 pesetas

# Salón Parisiana

## AVISO

A causa de no haber llegado los episodios de la grandiosa película

# - - SANGRE Y ARENA - -

que hoy debían proyectarse en este teatro, se suspende la función anunciada para este día, proyectándose mañana sábado todos los episodios restantes de tan maravillosa película.

Secciones a las cinco y siete de la tarde y a las diez de la noche.

LA EMPRESA.

### Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

#### Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
CALLE DE JULIAN DE MENA, 23, 1.º  
MADRID.

**HERNIAS** (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventriciones, consecutivas a la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que asimismo comparecerá a su numerosa clientela, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres fijamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

### Diario de avisos

#### Notas religiosas

SANTOS DE MARAJAM

La Conversión de San Pablo y Santos Ana y Máximo.

SULTOS:

*San Lesmes Abad*.—Solemne novena en honor del Santo Titular de esta parroquia.

Por la mañana, a las nueve; misa rezada sobre su sepulcro, y por la tarde, a las cinco y media, rosario con letanía y gozos, cantados por señores profesores de la S. I. M., terminando con la adoración de la reliquia.

*Salesas*.—Novena de San Francisco de Sales.

Todas las tardes, a las cinco, se expondrá S. D. M.; a las cinco y media se rezará la estación; el rosario y la novena y terminará con la reserva.

#### Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Circular referente a la concentración de los mozos del cupo de filas.

Junta provincial del Censo electoral.—Datos referentes a la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Villarcayo.

Anuncios oficiales.

#### Casa de Socorro

Asistencias prestadas:  
Mafias González, de 19 años; herida contusa en el pulgar izquierdo.

#### Registro Civil

Defunciones.—Juan Isaly Pradine, de Orniac (Francia), 68 años, convento de San Francisco; Blanca M. Gamero Ansoategui, de Villadiego, siete años, Casa Provincial.

Nacimientos.—Ildefonso José Hernando Santa María, María Rodríguez Muñoz, Manuel González Castriello, Salvador Sáiz Cámara.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691.3; a las cuatro de la tarde, 694.0.  
Temperaturas.—Máxima sol, 5.4; mínima sombra, 0.0; mínima sombra, 5.5 bajo cero.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, N.

### Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excluyente-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

# Librería Internacional

Próxima apertura en la nueva Ca  
Plaza Mayor, 22, y Mercado, 8

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Madrid, 23 de Enero de 1919.

#### Berenguer, alto comisario

Desde Palacio se trasladó esta mañana el conde de Romanones al ministerio de Estado, donde le visitó el general Berenguer, celebrando ambos una larga conferencia.

Después recibió el presidente a los periodistas, a quienes dijo que nada de particular ocurre; que en Barcelona hubo ayer pequeños alborotos, y que el señor Dato no intervendrá en la interpelación del señor Barcia.

Confirmando que su conferencia con el general Berenguer había estado relacionado con la provisión de la alta comisaría de Marruecos, excediendo el ministro de la Guerra a ocupar dicho cargo.

De aquí al domingo se resolverá sobre el nombramiento de nuevo ministro de la Guerra.

#### Por las víctimas del deber

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado solemnes funerales por las almas de 328 sacerdotes, fallecidos en España durante la epidemia gripal.

Concurrieron el arzobispo de Toledo; los obispos de Salamanca, Ciudad Real, Segovia, Potosí y Jaén, y una representación del Nuncio, así como el elemento oficial.

Al final se entonaron responsos.

#### De Palacio

Con motivo del santo de la Infanta D.ª Paz, visitó hoy la corte de media gala y se han enviado a S. A. telegramas de felicitación.

—Han sido nombradas damas de la Reina las duquesas de Miranda, Pastrana, Durcal y Algete; las marquesas de Portiego, Semmenat, Bondad-Real, Alhucemas y Valparaiso, y las condesas de Torrejón, Paredes de Nava, Valmaseda, Peñaranda y Aguilar de Inestrillas.

—En la capilla de Palacio se ha verificado el bautizo del primogénito de los duques de Albuquerque, siendo apadrinado por los Reyes.

Ofició el obispo de Sión y concurrieron a la ceremonia la familia real damas y grandes de España.

Se le impusieron los nombres de Luis Beltrán Alfonso.

—El Rey ha recibido esta mañana a una comisión de Zaragoza, compuesta de los diputados, senadores y el alcalde, que fué a darle cuenta de los festejos que se celebrarán en Mayo y Octubre próximos, para conmemorar el octavo centenario de la reconquista.

Invitaron a S. M. para que asista a ellos, y D. Alfonso prometió hacerlo así.

#### De Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Barcelona sigue reinando tranquilidad.

No hay noticias oficiales de Portugal.

#### De Marruecos

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficioso, dando cuenta de la entrega por nuestras autoridades de Melilla en la zona francesa de 61 indígenas y 42 caballos de la disuelta harka rebelde de Abdul Malek.

#### En Portugal

En la legación portuguesa han desmentido que el movimiento monárquico se hubiese extendido al Sur de Portugal.

#### Los monumentos nacionales

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden, dictando reglas para regularizar el servicio del personal afecto a la conservación y vigilancia de los monumentos nacionales.

#### Los problemas sociales

BILBAO.—El gobernador ha dicho que se ha solucionado el conflicto de los talleres del ferrocarril de la Robla.

Añadió que le había visitado el sindicato de obreros mineros, entregándole una instancia para que los patronos fijen el salario mínimo que tienen solicitado.

MÁLAGA.—Se advierte malestar en el cuerpo de carteros, a causa de la mala organización.

#### Sepultados en la nieve

BARCELONA.—Esta mañana aparecieron cubiertas de nieve las montañas del Tibidabo y Vallvidrera, haciendo un frío intensísimo.

Sorprendidos por el temporal cuatro obreros, fueron sepultados por un talud de nieve.

Uno de ellos consiguió salir y se dirigió a una casa de campo de la cerca-

ñas, donde se unió a varios obreros, consiguiendo sacar a los otros obreros.

Los otros dos reaccionaron.

#### El Príncipe de Ratib

BERNA.—El embajador de Berna en España, Príncipe de Ratib, do su residencia en Sigmaringen.

#### Los viajes de Wilson

WASHINGTON.—El presidente llegará a los Estados Unidos a guinda quincena de Febrero.

Saldrá probablemente de París misma quincena.

Permanecerá poco tiempo en Ginebra, para resolver cuestiones pendientes con el ministerio de Estado.

Regresará a Europa a principios de Marzo, con el objeto de asistiendo a la Conferencia de Ginebra.

#### Huelgas en Inglaterra

LONDRES.—En todas las partes de Yorkshire han cesado los trabajos. El paro afecta a 200.000 obreros.

Los mecánicos de Leide anunciaron huelga por el sábado, pidiendo una hora 40 horas de trabajo.

Los empleados de los ferrocarriles de Londres reclaman la jornada de 40 horas, la nacionalización de los ferrocarriles y la participación de los obreros en la dirección.

#### Segunda sesión

Madrid, 23

#### Congreso

Presidencia del señor Villaverde. En el banco azul el señor Bullón pide que se can las plazas de profesores para prevenir los efectos de la crisis.

Le contesta el señor Salvatella do que estimaba más eficaz el establecimiento de la inspección escolar en todos los centros de enseñanza.

El señor Sabarit censura la Presidencia del Gobierno y pide la derogación de la ley de jurisdicción de la ley de jurisdicción de la ley de jurisdicción.

El señor Salvatella declara en el propósito del Gobierno de dicha ley, para lo que el Parlamento el oportuno en el plazo más breve posible.

Rectifica el señor Sabarit que se aumente el número de obreros en la Junta de arrendamientos.

El señor Calbetón propone este asunto.

El señor Anguiano ruega que se sirva un turno para cuando se aumente de las tarifas ferroviarias.

A continuación se reanuda sobre el viaje del conde de Romanones.

El señor Barcia rectifica. Dice que el conde de Romanones fijar fecha para contestar a las preguntas sobre la incautación, pero lo que no admite espera de resolución a lo que se relaciona asuntos de Marruecos.

Añade que el silencio sobre salutaría más que todo perjuicio. Censura luego la expulsión de Romanones.

Le contesta Romanones, que el Gobierno no expulsó a los elementos de serlo, sino para España se convirtiese en país de los elementos a quienes había expulsado de otras naciones.

El señor Prieto.—¿Por qué expulsó a los espías alemanes? Romanones.—No tengo nada que decir en que vengan a la Cámara cambiadas sobre los torpedos.

También comunicó al asunto de la incautación de la mayor brevedad.

Vuelve a rectificar el señor Sabarit asistiendo en sus censuras a la sesión de los rusos de Barcelona.

Interviene el señor García diciendo que en España, en los años, debido a la gran cantidad de cuestiones internacionales, se ca la existencia del ministerio.

Pregunta cuáles han sido los resultados de este en materia de cuestiones, estimando que no fueran considerándolos más como propiedad particular que como propiedad nacional.

(Sigue la sesión).



Senado

Se abre la sesión a las 3:30, presidiendo el señor Aznar. En el banco azul los señores marqués de la Cortina y Roselló. Jura al cargo el marqués de Aviero. El señor Esperabé se interesa por que se concedan mejoras a los peatones y carteros. El marqués de la Cortina acoge a fuego favorablemente. El señor Rey Villanova pregunta si el Gobierno tenía noticia oficial de la forma como se han hecho las invitaciones para las recepciones verificadas ayer en las capitales generales con motivo del santo del Rey. También pregunta si el Gobierno sabe si el capitán general de Barcelona había visitado a algunos diputados y senadores, entre los cuales se cuentan exministros. El marqués de la Cortina promete que se enterará el Gobierno. El señor Roselló, contestando a una pregunta que le dirigiera el señor Fábila días pasados, sobre la Memoria del fiscal del Supremo en su reciente viaje a Barcelona dice que aquel funcionario no fué a Barcelona para inspeccionar la causa Bravo Portillo, sino en viaje de inspección general. Ofrece traer la Memoria a la Cámara tan pronto como se halle terminada. Interviene el señor Grijalva, manifestando que espera que llegue la Memoria para examinarla. El señor Izquierdo pide datos al ministro de Abastecimientos sobre exportaciones. ORDEN DEL DIA.—Pasa la Cámara a reunirse en secciones. La Asamblea de la Mancomunidad BARCELONA.—En el Palacio de la Generalidad se constituyó a las once de la mañana en Asamblea extraordinaria la Mancomunidad, con los parlamentarios catalanes, faltando algunos. En la plaza de San Jaime se formaron pequeños grupos que fueron fácilmente disueltos por las fuerzas de policía y seguridad, destacadas allí en gran número. Preside la Asamblea D. Román Sol. Quedó aprobada el acta de la anterior. Seguidamente se nombró parlamentario adjunto de la Mancomunidad al diputado electo por Solsona, señor Maristany. El presidente de la Mancomunidad dió cuenta de la labor realizada por el consejo permanente en la redacción del estatuto, afirmando que éste es la piedra fundamental, sobre la cual se levantará la nueva Cataluña. Dijo que el Municipio catalán ha de ser libre, dentro de una autonomía integral, cuyo peñón—añadió—habremos de resolver nosotros, y no fuera de aquí. Hizo historia de la actuación del Consejo permanente con relación a la ponencia de la Comisión extraparlamentaria, sin tener en cuenta la labor de ésta. Cataluña—prosiguió—siempre ha mostrado unánime deseo de que se le conceda lo que hoy pide, no habiendo un solo catalán que no se crea con derecho a su patria y a la libertad de la tierra catalana. Habló luego del estatuto formado por el consejo permanente de la Mancomunidad. Tratando del estatuto redactado por la Comisión extraparlamentaria, manifestó que el preámbulo estaba muy bien hecho, pero que el articulado era hijo de la transacción, reflejándose en él toda clase de prevenciones y pequeñas pasiones, que se oponen a las aspiraciones de Cataluña. Explicó los principales puntos del estatuto del consejo permanente, que ha de someterse a la aprobación de la Asamblea. Seguidamente hizo un estudio comparativo de los estatutos formulados por la Comisión extraparlamentaria y el consejo permanente, diciendo que en aquél se hacen concesiones más restringidas que las que actualmente otorga la ley provincial. Termina pidiendo que se apruebe por unanimidad el estatuto del consejo. Se leyó el preámbulo, pidiéndose que se discutiera la totalidad. Los señores Torras y Cambó pidieron antes un plazo para estudiarlo detenidamente. A petición de este último se leyó el estatuto. El señor Nougués pidió que se evite que se les vuelva a combatir con el fantasma del separatismo, y teniendo en cuenta que no solo en Madrid, sino en el resto de España, causan más efecto las palabras que otra cosa, se cambió el vocablo Parlamento por Asamblea. El señor Cambó no se opuso a que se restringiera la nomenclatura, siempre que no afecte al fondo de la cuestión que se debate. El señor Iglesias (D. Dalmacio) preguntó si el Gobierno central tenía facultades para establecer escuelas en Cataluña.

El señor Pi Suñer opinó que el Gobierno central debe limitar sus funciones a la fiscalización de las escuelas. El capítulo más discutido ha sido el que se refiere a la autonomía municipal. A las dos de la tarde se suspendió la sesión, que se reanuda a las cuatro y media.

Table with columns: Días 22, Días 24, listing various financial items and their values.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BUROSOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolea, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

CABALLEROS

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos. Espolón, 6.—Precio fijo.

SEÑORAS

Visita el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y a precios convencionales. Espolón, 6.—Precio fijo.

EL MARNE.—Gran Bar

DE MANUEL SANTAMARÍA. Cafés, refrescos, aperitivos y cervezas. Vinos finos y comunes. Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25.

BERLINA Y TRONCO

Se vende una berlina enganchada con tronco de jacas losinas, jóvenes, aparejada y mantas. Informes, Santa Clara, 7, cochera, 6 San Pablo, 10, principal.

Por unos céntimos diarios

Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos dobles «Odeón». La única marca de las grandes creaciones, zarzuelas, couplets, ópera, bailes, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones. Representante en Burgos y su provincia, Angel García, Espolón, 17, relojería.

CRIADO

soltero, práctico en almacén de vinos y cereales, se necesita. Informes, viuda de José Arroyo, en Villadiego.

SE VENDE

Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.500.000. Balance en Diciembre último: Ptas. 46.336.219'58. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 5.

MOTOCICLETA

Se vende motocicleta «Indian» con sidecar, 7 H. P., completamente equipada, modelo 1917, en buen estado. Darán razón en el Modern Garage.

SE DESEA

comprar de ocasión hilo de cobre electrolítico de cuatro y medio a cinco milímetros de diámetro. Ofertas a Julián Ibens, Progreso, 2.

SE NECESITAN

montadoras de alpargatas en la fábrica de Hijos de Miguel Ruiz.

CRIADO

Se necesita en la vaquería de Vicente Rodríguez, Morco, 3.

SASTRA

bien enterada en el oficio, la necesita Máximo Tajadura, en Tardajos.

HORTELANO-JARDINERO

que conozca bien la poda e injerto de árboles frutales y el cuidado de flores, se necesita. Darán razón, Progreso, 15, pral. Se exigen buenas referencias.

SE VENDEN

un hermoso caballo de pura raza normando-percherón, de siete cuartas y siete dedos, de 10 a 11 años, para semental, muy acreditado, y dos burros garafinos, de 6 y 8 años, de siete cuartas y dos dedos, también acreditados. Para tratar, con su dueño Constantino Toribio, en Agullar de Campó (Palencia).

VENTA DE UNA VACA

Se vende una vaca de leche. Para informes, en la administración de este periódico.

OFICIAL HERRADOR

Se necesita uno, práctico en el oficio, preferiblemente que sepa forjar. Dirigirse a D. Javier Peña, veterinario, Briviesca.

VACAS DE LECHE

Se venden: una holandesa, de cuatro años (da 16 litros); una novilla suiza, una ternera y dos vacas para labranza. Dirigirse a D. León Villarrubia, en Sotillo de la Ribera.

COMPRAMOS

Huesos, astas y pezuñas en grandes cantidades. Ofertas: Salazar y González, plaza Circular, 3, Bilbao.

PÉRDIDA

Pérdida de un mantel ordinario blanco en la calle de la Moneda. Se gratificará la devolución en la portería del número 13, de la calle del Almirante Bonifaz.

FÁBRICA DE COLCHONES

de muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Bastura, 10. Se hacen toda clase de arresios.

CARRETERO

Se necesita un oficial en la cartería de Máximo Pedrosa, en Irujo de la Vega (Palencia).

OLMILLOS DE SASAMÓN

Se halla vacante la plaza de organista de la parroquia de esta villa, con haber de 400 pesetas pagadas por el Ayuntamiento y 100 pesetas por el párroco, más los emolumentos, que próximamente producen 150. Los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días, ante el alcalde de la misma. Olmitillos de Sasamón 20 de Enero de 1919.—El alcalde, Gil Rastrilla.

VENTA

De un magnífico caballo entero, de tres años y ocho cuartas de elzada muy apropiado para reproductor, preñado en la Exposición de 1918. Dirigirse a D. Tomás Cosgaya (casas, vecino de Sordillos, correo de Villadiego).

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS. Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas DIRECTORES: DON ALFONSO Q.ª BAÑARES, Oficial de Telégrafos, Maestro superior; DON FIDEL MARTINEZ SAIZ, Oficial de Correos. Correos: Convocatoria 1916: Presentados al examen previo, 6; aprobados, 5. Idem 1918: Id. Id., 17; Id., 14. Telégrafos: Convocatoria 1916: Id. Id., 1; Id., 1. Idem 1918: Los dos presentados han obtenido plaza. Esta Academia presenta, sin divergaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad. Antes de empezar a prepararse pida datos, resultados y antecedentes, sin fiarse de vana palabrería.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS. Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Pulpa seca

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente. Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde. Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia. Francisco Alcalde Orive.—Plaza de Prim, 20.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

al V. cuida al presente en perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente se le reemplaza la

Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

MÁQUINA SINGER

Se vende una en buen uso en la calle de San Juan, 57, carbonería.

SE VENDEN

60 fanegas de cebada, 90 de avena y un carro de buyes, el próximo domingo. A las tres de la tarde, en Mazuelo de Muñón, de la testamentaría de Inocencio Miguel.

PÉRDIDA

de un trozo de tela negra en la Plaza de la Libertad. Se gratificará a quien lo entregue en la Casa-Correos, habitación número 6.

SE VENDEN

dos vacas lecheras de buena raza, la una próxima a parir. Informes: Felipe Ibeas, Casa Blanca, carretera de Santander.

SEÑORITA DE COMPAÑIA

para señora o señorita, se ofrece. Informes en esta administración.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea. Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, 30, fábrica de gasosas, pasando a recogerlo previo aviso.

MONTILLA DE MORILES

De venta en todos los cafés, bares y establecimientos de bebidas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS). Casa fundada en 1872. Compra y venta de valores de Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general al toda clase de operaciones bancarias.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta é hijos, Mayor Principal, número 177, Palencia.

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases a PRECIOS TAN BARATOS como

La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza. Visítese la casa para convencerse. CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS. Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas DIRECTORES: DON ALFONSO Q.ª BAÑARES, Oficial de Telégrafos, Maestro superior; DON FIDEL MARTINEZ SAIZ, Oficial de Correos. Correos: Convocatoria 1916: Presentados al examen previo, 6; aprobados, 5. Idem 1918: Id. Id., 17; Id., 14. Telégrafos: Convocatoria 1916: Id. Id., 1; Id., 1. Idem 1918: Los dos presentados han obtenido plaza. Esta Academia presenta, sin divergaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad. Antes de empezar a prepararse pida datos, resultados y antecedentes, sin fiarse de vana palabrería.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS. Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Pulpa seca

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente. Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde. Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia. Francisco Alcalde Orive.—Plaza de Prim, 20.

COÑAC TERRY. DESTILADO DE VINOS ESCOGIDOS DE JEREZ. CLASES: V.O., N.P.U. MALLA VERDE, MALLA BLANCA, MALLA DORADA. Marca que compete con las mejores calidades extranjeras. PÍDALO V. EN CAFÉS BARES CASINOS CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño. En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas. Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas. También existen plantas de acacia triacantus y espinos blanco, propias para cercos y setos. Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones. Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compra de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan. SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA. Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola), Casa Blanca.

MUEBLES CAMAS: ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio. Descuentos en habitaciones completas. Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta clase. Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Arboles frutales y forestales

DE LOS GRANDES E IMPORTANTES VIVEROS DE JUAN CRUZ DE EGUILGOR É HIJOS, DE BILBAO. Variedades selectas y de aclimatación al país. Catálogos ilustrados gratis a quien los solicite. Representantes en Burgos y su provincia: CENTRO DE SINDICATOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA. Maquinaria Agrícola. San Pablo, 9.—Burgos.

Gran Colegio Corrales

1.ª y 2.ª Enseñanza: Bachillerato en tres años. Carreras especiales. MECANOGRAFÍA.—DIBUJO.—TAQUIGRAFÍA. MATERIAL MODERNO COMO NINGUN COLEGIO. CONTABILIDAD.—IDEM. Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos en 1.ª enseñanza. GARANTÍAS: Once años de existencia. Éxito cada año más creciente. Pedir Reglamento.

Centro Vitícola Navarro

Este acreditado Centro dispone para la venta de grandes cantidades de injertos, barbados, estacas y estaquillas de sus propios viveros, en las clases más corrientes de vides americanas. Para precios y demás datos, dirigirse al propietario de dichos viveros: PASCUAL ALVAREZ. Viana (Navarra).

CORREOS.—LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, Oficial del Cuerpo. Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Circolo Tradicionalista. Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo. PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS. Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, ó en la Academia.

Sobrinos de Valentín Marcos

(Sucesores de Valentín Marcos) Hierros-Ferretería-Artículos de construcción—Carbonos minerales. Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO. Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS. PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS.

Flexibles: Hongos: Gorras: Boínas

CASA SAIZ. GRAN SOMBRERERÍA. Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreros para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos. Calle de Sombrería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner).

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias o evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, densa conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.650. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.



JABÓN LAGARTO  
JABÓN VASCONIA  
JABÓN CANTABRIA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa  
Aceites de semillas y  
Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Bujías  
Perfumería  
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.  
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciezta, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

**El ciento de plantas, 60 pesetas.**

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse a Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, pral.

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo.  
Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.  
Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.  
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.  
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arzon.  
Pedido de antecedentes a la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

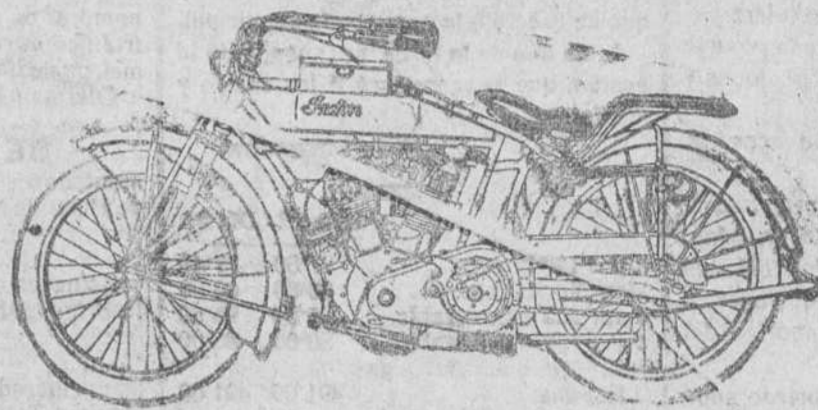
Modern' Garage.—Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108 — BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

**SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS  
y  
BICICLETAS  
DE  
VARIAS MARCAS



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN  
Vulcanización  
de neumáticos  
Taller de reparaciones  
CARGA DE ACUMULADORES  
ESMALTAR A FUEGO  
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en todas  
clases de accesorios.

GASOLINAS  
ACEITES  
GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles a precios convencionales.

### La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados  
contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrería, 2

## Agua de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA  
DEBIDA VE AL CABELLO SU COLOR  
PUEDE Y SIN QUE NADIE PUEDA  
SUAVEMENTE EL CABELLO  
LEVA LA CABELLA Y FORTALECE EL  
PELO AL QUE DA EN EL CABELLO  
SI EN LA JUVENTUD FUERDES A  
CABELLO RUBIO, BUENO VOLVERES A  
TENERLO CON EL USO DE  
Agua de Flores de Primavera

Progresiva  
NO MAS CASAS REVOLVER A L  
CABELLO EL COLOR QUE TENIA  
EN SU JUVENTUD

Amézagay Cano

BURGOS

### FOSFOFERROSA

## El engorde castellano de Liras

(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es el producto de innumerables ensayos, y convalidado de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose a las dos semanas del uso del Engorde castellano de Liras que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 a un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes diera el Engorde castellano de Liras, y continuando con él después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más blandas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo a los dos meses de tomar el Engorde castellano de Liras y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre a las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de convesellos, les evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes la puesta. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosa mente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demstración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 a 15 kilos y la vaca de 45 a 80.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, conó son: compuestos hidrocarburos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor D. Mirá; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villalán; en Nava de Roa, D. Sanjaldo Liras; en Aranda, D. Alberto Progeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Aranda (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáiz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarzadura, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras

### CALLOS

—Cuánto dera usted por verse libre de sus terribles callos?  
—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de

### UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézagay y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.



## Casa Munguía

SUCESOR DE A. REBOLLO

Plaza Mayor, 42 :: Lain-Calvo, 9,  
BURGOS

Visitando esta casa, se convencerán es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas hechas, de caballero, señora, jóvenes y niños.

Abrigos de señora, de 20 a 60 pias.  
niñas, con cuello piel de 15 a 30  
Gabanes caballero, jóvenes y niños.  
Trajes de paño y pana.  
Guardapijamas de caballero, señora y niños.  
Camisería, corbatería, cuellos y puños de piqué y plañeta.  
50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño y pana.

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

**Títulos que presentamos a la estimación del público:**

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 31 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inminente, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicación cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fiarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos pesantísimos hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las placas amortiguadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen hernias alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos a la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes suplementarios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplados a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual estamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir a los pacientes, que exijan a los ortopédicos, y a cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo a que les obliga el desempeño de su altísima función social.

### AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, firmemente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELÉFONO 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.  
Crisoles. Soldadura autógena.  
Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.  
Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.  
Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.  
Material para calefacciones.  
Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao.

Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

## Coetrería de Hijos de Agustín Prieto

Burgos.

## HOME DYE

Se pronuncia JOM DAI (REGISTRADO)

Con este producto y agua tibia usted en su casa toda clase de telas de algodón y mezclas de algodón y lana.

Convierta sus ropas viejas en ropas nuevas.  
Cambio usted mismo el color de sus vestidos.

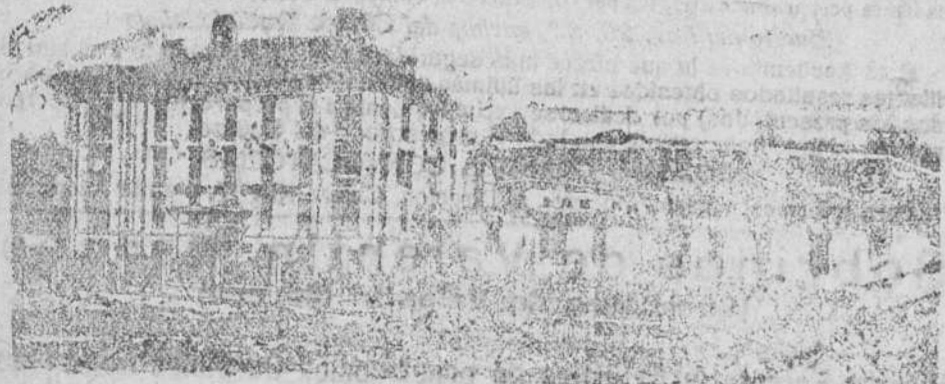
Hoy doce hermosos colores: negro y azul marino, que se venden a 0'75, y amarillo, rojo, verde, castaño violeta, azul claro, naranja, burdeos, verde claro y marrón, que se venden a 1'50 pesetas el paquete.

Pídalo en las tiendas de comestibles, mercerías, droguerías y farmacias, y si no lo encuentra en las tiendas donde compra, pídanoslo directamente, acompañando importe en sellos de correo, a

S. A. Barcelonesa de Productos Químicos (Dep. P.).  
Muntaner, 102.-Apartado 656.-Barcelona.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA que lleva desde su fundación y su numerosa estadística. Los diecinueve

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras categorías puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

## Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Estañol, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de amoníaco, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, hierro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, etc., etc., para la metalurgia de aleaciones para la metalurgia.